

El trabajo y los cuidados empiezan por casa *

Leda M. Pérez

Sumilla

Este artículo explica en perspectiva histórica cómo el trabajo doméstico ha sido feminizado en el tiempo y cómo ello ha contribuido a que esta labor, como las mujeres que lo realizan, sea desvalorado. Asimismo, se aborda cómo la relación actual entre trabajo doméstico no remunerado y el remunerado, en el Perú, conspira para mantener el problema como uno de mujeres, a ser resuelto entre mujeres, con unas explotando a otras. Finalmente, se plantean algunas posibles direcciones, tomando en cuenta la presente crisis sanitaria y el rol esencial que juegan las cuidadoras en un gran número de hogares.

Introducción

Si algo redimible tiene la pandemia que azota el mundo es que ha vuelto a poner en tela de juicio la profunda equivocación de calificar a lo doméstico y/o al cuidado como terrenos femeninos. Sabemos que este posicionamiento no tiene fundamento biológico, ni es natural. Es –como tantas otras cosas que guían nuestro día a día– una mera narrativa que nos viene acompañando al menos cinco siglos. Nosotras no nacimos en la cocina. Nos pusieron ahí¹. Y no hay nada como una crisis aplanadora para revelar las mentiras que se han vivido, hasta el momento, al respecto de esto.

En este artículo me dedicaré a, primero, explicar por qué la feminización del trabajo doméstico, tanto remunerado como no remunerado, ha persistido como una labor no valorada que hasta ahora mantiene a las mujeres al margen de la economía, la sociedad y la política. Segundo, abordaré cómo la relación actual entre trabajo doméstico no remunerado y el remunerado conspira para mantener el problema como uno de mujeres, a ser resuelto entre

* Este artículo es una adaptación de una versión más larga de: Pérez, Leda M. *Los cuidados en el tiempo de Coronavirus y más allá: Mujeres peruanas, trabajo doméstico, dilemas y soluciones*. Lima: Oxfam Perú, 2020.

¹ Federici, Silvia. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación*. Madrid: Traficantes de sueños, 2018.

mujeres, con unas explotando a otras. Asimismo, reflexionaremos sobre cómo la presente crisis sanitaria nos fuerza a analizar quién cuida de las cuidadoras y cómo aseguramos que algunas de sus funciones esenciales –lo que Tithi Bhattachayra² recientemente ha llamado el trabajo de *life-making* («hacer vida»)– realmente cuenten con la valorización, apoyos y protecciones necesarias.

Replantear el problema como uno de la sociedad

Cuando hablamos del trabajo doméstico nos referimos a todas aquellas tareas que hacen que el hogar funcione, lo que algunos/ algunas llamarían: «la labor de reproducción social»³. Uno de los análisis más claros hecho sobre el tema en tiempos recientes es el de Nancy Fraser, quien constata que la paradoja del capitalismo es que destruye aquello que lo sostiene, generando una «crisis de cuidados»⁴. Entre los diversos «sostenedores» de la humanidad –y del capitalismo– que podríamos imaginar, incluyendo la Tierra, el medioambiente, los diversos recursos naturales y tecnológicos, también tendríamos que pensar en las mujeres, tomando en cuenta el rol histórico adscrito a ellas como dadoras de vida y dueñas del funcionamiento de lo doméstico y de los cuidados de otros seres vivos. Como hemos mencionado líneas arriba, este rol no es natural. Se funda en un mito, pues las mujeres no son las cuidadoras por excelencia a causa de su género. No obstante, para cambiar esta narrativa hay varios desafíos que hay que atender primero.

² Ver: Jaffe, Sarah. «Social Reproduction and the Pandemic, with Tithi Bhattachayra». *dissentmagazine.org*, Nueva Jersey, 2 de abril del 2020. En: bit.ly/2CF34i8

³ Bakker, Isabella. «Social Reproduction and the Constitution of a Gendered Political Economy». *New Political Economy*, vol. 12, n.º 4. Londres: Routledge, 2007, pp. 541-556; Federici, Silvia. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación*. Madrid: Traficantes de sueños, 2018; Fraser, Nancy. «Tras la morada oculta de Marx». *New Left Review*, n.º 86. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), 2014, pp. 57-76. En: bit.ly/2CvTKNI

⁴ Fraser, Nancy. «Contradictions of Capital and Care». *New Left Review*, n.º 100. Londres: New Left Review, 2016, pp. 99-117

Uno de ellos es romper con la idea de que este es un problema a resolver entre mujeres, ajeno a la sociedad y al Estado en su conjunto. Otro desafío a responder es que el trabajo fuera del hogar para algunas mujeres no sea a costa de otras. Una última consideración, hecha ahora innegablemente visible frente a la pandemia, es que las cuidadoras esenciales no pueden tratarse con pobres protocolos de seguridad, algunas incluso sin ningún tipo de protección.

A nivel mundial, cada vez más mujeres trabajan fuera del hogar, ya sea porque es necesario para la economía familiar y/o porque se desea practicar un oficio o profesión que pueda representar una autonomía económica. Pero, para que eso sea posible, es necesario asegurar que alguien más se haga cargo del hogar y los cuidados de niños/niñas, ancianos/ancianas y otras personas en condición de dependencia. Más veces que no, la que queda a cargo del hogar –usualmente en condiciones de baja remuneración y escasos derechos– es otra mujer. A esto se le suma que, si alguna mujer logra cierta independencia al trabajar fuera del hogar, esto tiene un costo, pues buscar un posicionamiento igualitario en el espacio laboral es condenar a otra mujer a llenar el vacío dejado en la esfera doméstica. De esta manera, se mantienen las jerarquías sociales de clase, creando grandes brechas entre las mujeres que están en condiciones de pagar servicios de cuidado y trabajadoras domésticas frente a las que no⁵.

⁵ Ver: Blofield, Merike. *Care, Work and Class: Domestic Workers' Struggle for Equal Rights in Latin America*. Pensilvania: The Pennsylvania State University Press, 2012; Gorbán, Deborah y Tizziani, Ania. «Inferiorization and Deference: The Construction of Social Hierarchies in the Context of Paid Domestic Labor». *Women's Studies International Forum*, vol. 46. Ámsterdam: Elsevier, 2014, pp. 54-62; Pérez, Leda. «La igualdad: ¿para qué y para quién? Algunas reflexiones sobre la igualdad de género, la violencia estructural y el progreso en el Perú». En: Felipe Portocarrero y Alberto Vergara, eds. *Aproximaciones al Perú de hoy desde las ciencias sociales*. Lima: Universidad del Pacífico, 2019; Pérez, Leda. «On her shoulders: unpacking domestic work, neo-kinship and social authoritarianism in Peru». *Gender, Place and Culture*. Oxfordshire: Taylor & Francis, 2020. En: [bit.ly/2B7EK87](https://doi.org/10.1080/14725813.2020.1818887); Valdez, Bettina. *Empleadoras y trabajadoras del hogar cama*

En otras palabras, en el capitalismo de hoy, el trabajo de mujeres fuera de la casa es solo posible sobre las espaldas de otras mujeres, frecuentemente altamente vulnerables. Y, como la COVID-19 ha dejado en claro, el bienestar de muchas personas es altamente dependiente de trabajadoras y trabajadores esenciales –entre ellos las cuidadoras de niños/niñas y adultos dependientes– que, en demasiados casos, cuentan con una calidad de vida y cuidados bastante diferenciados. Así pues, estos son parte de los dilemas principales que hay que resolver.

Desvincular la casa y los cuidados de las mujeres. Una tarea tan urgente como pendiente es resolver el balance social y familiar en torno a la gestión de los quehaceres del hogar. Hasta ahora, la aproximación al tema es que este es un problema de mujeres a resolver entre ellas⁶. Ello, de por sí, implica un problema social y político, pues tanto a nivel internacional como en el Perú, es esta conexión entre mujer y hogar la que está claramente vinculada con trabajos de inferior calidad, menos sueldos y bajas protecciones sociales⁷. Todo ello contribuye a una visión negativa y poco valorada del trabajo doméstico. Asimismo, presentar el problema como uno que atañe exclusivamente a las mujeres, implica que estas no avancen en igual medida en sus carreras, ni perciban los mismos salarios en sus profesiones u oficios porque, además de sus responsabilidades laborales, deben dedicar tiempo a ocuparse de las tareas del hogar o a supervisar que otra mujer las haga.

dentro: un análisis de género del ejercicio de los derechos laborales en los sectores medios de Lima Metropolitana. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), 2014.

⁶ Lansky, Mark; Ghosh, Jayati; Méda, Dominique y Rani, Uma. *Women, gender and work. Vol. 2: Social choices and inequalities.* Ginebra: International Labour Organization (ILO), 2017.

⁷ Ver: Lansky, Mark; Ghosh, Jayati; Méda, Dominique y Rani, Uma. *Women, gender and work. Vol. 2: Social choices and inequalities.* Ginebra: ILO, 2017; Beltrán, Arlette; Cruz Saco, María Amparo y Pérez, Leda. «El ciclo de vida de las adultas peruanas: De brechas laborales a envejecimiento vulnerable». Lima: Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico. Artículo entregado para publicación (2020).

Cuidar de los cuidadores. Frente a la elevada participación de las mujeres en la fuerza laboral y un cambio demográfico que anuncia una población cada vez más entrada en años, la aproximación actual sobre el cuidado y las que prestan este servicio simplemente no es sostenible. La pandemia que experimenta el Perú y el mundo pone de manifiesto la altísima importancia que significa el cuidado para las familias con niños/niñas y con adultos y/o ancianos dependientes, no solo en el día a día, sino, precisamente, frente a una emergencia nacional.

Dicha importancia y emergencia no pueden volverse excusa para la explotación, maltrato, descuido y abandono de aquellas que brindan estos servicios. Tanto las mujeres que cuidan de sus casas sin remuneración alguna, como también las que lo hacen como oficio y por remuneración en casas de terceros, necesitan contar con respaldos. Entonces, hay que cuidar a las cuidadoras, hasta ahora principalmente mujeres.

Una crisis de cuidados en el Perú

Hoy en día, en el Perú, las mujeres representan la mitad de la población, siendo el 64% de ellas trabajadoras fuera de casa. De estas, 76% lo hacen en la economía informal⁸. Por contraste, las trabajadoras dependientes formales del país conforman tan solo la quinta parte de la Población Económicamente Activa (PEA) femenina y el 10% de la PEA total⁹.

Por otro lado, podemos notar que la mitad de la fuerza laboral femenina del país se concentra en tres categorías de ocupación: trabajo independiente (36.7%), trabajo no remunerado (16.2%)

⁸ Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). *Perú: Brechas de Género 2018. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres*. Lima: INEI, 2018.

⁹ Beltrán, Arlette; Cruz Saco, María Amparo y Pérez, Leda. «El ciclo de vida de las adultas peruanas: De brechas laborales a envejecimiento vulnerable». Lima: Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico. Artículo entregado para publicación (2020).

y trabajo del hogar remunerado (5.2%)¹⁰. También tenemos que la mujer peruana participa en mayor proporción que el hombre en microempresas, principalmente autoempleos precarios en el sector informal, concentradas en el rubro de servicios (40%), seguido por trabajo en agricultura (25.8%) y en comercio (24.4%), a nivel nacional –sin protección social alguna¹¹. Estas tres cifras son notables pues casi el 16% de la PEA de mujeres está concentrada en el rubro de trabajo doméstico no remunerado. Es decir, son «amas de casa» que se dedican a las tareas del hogar sin recibir ninguna remuneración a cambio. Asimismo, más del 36% de mujeres trabajan independientemente, mayormente en la informalidad.

Y si bien, en comparación según la categoría de ocupación, se registra un porcentaje menor en torno al trabajo doméstico remunerado, poco por encima del 5%, si combinamos las tres cifras (trabajadora independiente + trabajadora familiar no remunerada + trabajadora del hogar) podemos ver que casi el 61% de las mujeres de la PEA trabaja sin salario en su casa; en casas de otro por alguna remuneración; o, la mayoría, en empresas propias, probablemente en informalidad y precariedad (ver el gráfico n° 1).

Asimismo, tomando en cuenta la única encuesta de uso de tiempo realizada en el Perú, en el año 2010, se ha encontrado que las mujeres dedican 23 horas más a la semana que los hombres a los quehaceres de la casa¹². De igual modo, Beltrán y Lavado han notado que las mujeres dedican más tiempo al trabajo reproductivo (70% del total de las horas declaradas), por lo que son ellas quienes

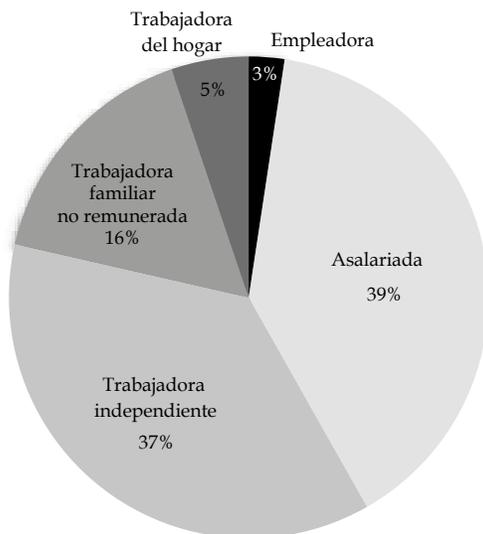
¹⁰ INEI. *Perú: Brechas de Género 2018. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres*. Lima: INEI, 2018.

¹¹ Beltrán, Arlette; Cruz Saco, María Amparo y Pérez, Leda. «El ciclo de vida de las adultas peruanas: De brechas laborales a envejecimiento vulnerable». Lima: Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico. Artículo entregado para publicación (2020).

¹² Freyre, Mayela y López, Edgardo. *Brechas de Género en la Distribución del Tiempo*. Lima: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (Mimdes), 2011.

presentan un mayor déficit de tiempo para dedicar al desarrollo profesional o de autocuidado¹³.

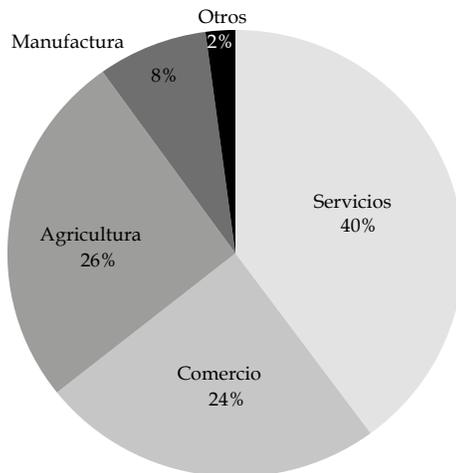
Gráfico n° 1
Mujeres ocupadas según categoría de ocupación (2017)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Perú: *Brechas de Género 2018. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres*. Lima: INEI, 2018. Elaboración propia.

¹³ Beltrán, Arlette y Lavado, Pablo. «El impacto del uso del tiempo de las mujeres en el Perú. Un recurso escaso y poco valorado en la economía nacional». En: Leda Pérez, ed. *La economía del cuidado, mujeres y desarrollo: perspectivas desde el mundo y América Latina*. Lima: Fondo Editorial Universidad del Pacífico, 2019.

Gráfico n° 2
Mujeres ocupadas según sector de empresa (2018)



Fuente: Beltrán, Arlette; Cruz Saco, María Amparo y Pérez, Leda. «El ciclo de vida de las adultas peruanas: De brechas laborales a envejecimiento vulnerable». Lima: Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico. Artículo entregado para publicación (2020). Elaboración propia.

Entonces, a modo general, estamos frente a una situación en la cual más del 60% de mujeres peruanas laboran en trabajos informales y/o precarios, entre ellos trabajo doméstico remunerado y no remunerado, además de contar con menos tiempo que los hombres para su desarrollo personal o profesional. A esto se le suma que, al ser vinculadas históricamente con el sector doméstico y el cuidado, no acceden a la misma calidad de trabajo que sus pares masculinos, lo cual sirve para continuar una discriminación laboral hacia las mujeres con base en los roles adscritos a su género.

Así pues, pese a que forma una parte significativa de la fuerza laboral, la posición de la mujer peruana no ha cambiado en torno a su vínculo con el hogar. En otras palabras, salvo poquísimas excepciones, la mujer sigue siendo la encargada de las tareas

relativas a la casa y la familia. En este sentido, cabe recalcar que la actual «crisis» se manifiesta en varias formas.

Una de estas es que si el trabajo fuera de casa implica pagar por un apoyo doméstico, normalmente este estará a cargo de otra mujer. Y para la que no lo puede pagar, la solución es un apoyo informal, frecuentemente una pariente o conocida adolescente con ninguna o escasa remuneración¹⁴. En ambos casos, la solución es encargar la tarea a otra mujer.

En el Perú, el modelo de la trabajadora del hogar –mujer generalmente migrante interna, de bajo nivel educativo, de procedencia rural y altamente vulnerable– sigue siendo la solución al dilema del trabajo doméstico y de cuidados para las clases medias y altas¹⁵. Sin embargo, para la clase emergente –dado que hay escasos apoyos de parte del Estado– la solución también suele ser traer a una familiar o conocida¹⁶. En el caso de las mujeres más pobres urbanas, he encontrado un fenómeno parecido, en el cual el apoyo viene frecuentemente de una adolescente del barrio o de su propia familia, a quien a cambio se les da alimentación y tiempo para educarse. Es así que la relación se entiende o disfraza como una de apoyo recíproco antes que como una relación laboral¹⁷.

¹⁴ Pérez, Leda. «Low-income ‘employers’ and adolescent domestic workers: A gendered chain of precarity in Lima’s informal sector». *Labour, Capital and Society*. Artículo de próxima publicación.

¹⁵ Anderson, Janine. *Responsabilidades por compartir: la conciliación trabajo-familia en el Perú*. Santiago de Chile: Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2011; Blofield, Merike. *Care, Work and Class: Domestic Workers’ Struggle for Equal Rights in Latin America*. Pensilvania: The Pennsylvania State University Press, 2012; Valdez, Bettina. *Empleadoras y trabajadoras del hogar como adentro: un análisis de género del ejercicio de los derechos laborales en los sectores medios de Lima Metropolitana*. Lima: PUCP, 2014.

¹⁶ Anderson, Janine. *Responsabilidades por compartir: la conciliación trabajo-familia en el Perú*. Santiago de Chile: OIT, 2011; Pérez, Leda. «On her shoulders: unpacking domestic work, neo-kinship and social authoritarianism in Peru». *Gender, Place and Culture*. Oxfordshire: Taylor & Francis, 2020. En: [bit.ly/2B7EK87](https://doi.org/10.1080/14725940.2020.1812887)

¹⁷ Pérez, Leda. «Low-income ‘employers’ and adolescent domestic workers: A gendered chain of precarity in Lima’s informal sector». *Labour, Capital and Society*. Artículo de próxima publicación. 2020.

En resumen, esta situación contribuye a que las mujeres sigan siendo las cuidadoras de nuestra sociedad, algunas de ellas en condiciones laborales mal –o no– pagadas. Al mismo tiempo, para aquellas que pueden salir a trabajar, la conexión de la mujer con el hogar sigue impidiendo tanto la equidad laboral como la salarial¹⁸. En el análisis final, sin embargo, independientemente de si una mujer asume las tareas de su propia casa o se lo pasa a otra mujer, lo que Razavi ha llamado la «red de seguridad de última instancia»¹⁹ es ocupada por mujeres. A las más pobres les toca hacer el trabajo de su casa y cuidados, además de trabajar fuera. En algunos casos emplea la ayuda de una mujer aún más vulnerable que ella. A la mujer profesional y con mayores posibilidades socioeconómicas también le toca contratar a otra mujer, pero enfrentando un costo adicional para poder salir a trabajar: que otra se ocupe de que la esfera doméstica esté ordenada, gestionando así el servicio, al mismo tiempo que pagando por él. A esto se le suma el costo para su carrera, pues tanto las decisiones de los tipos de empleos, las horas trabajadas y la misma discriminación, aseguran por lo general que ella será pagada menos que un hombre.

Algunas rutas: conclusiones y recomendaciones

El 2007, Razavi alertaba acerca de la necesidad de hacer la transición hacia sociedades que consideren el diamante del cuidado. Argumentaba acerca de la sociedad en la cual el Estado, la familia,

¹⁸ Bertrand, Marianne. «Coase Lecture - The Glass Ceiling». *Económica*, vol. 85. Londres: LSE Department of Economics, 2018, pp. 205-231; Barham, Brad y Casal, María. «Penalizaciones salariales por maternidad y segmentación del mercado laboral: El caso de la Argentina». *Revista Cepal*, n.º 111. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), 2013, pp. 59-81; OIT. *Informe Mundial sobre Salarios 2018/19: ¿Qué hay detrás de la brecha salarial de género?* Ginebra: OIT, 2019. En: bit.ly/3ejQkLy

¹⁹ Razavi, Shahra. «World Development Report 2012: Gender Equality and Development - A Commentary». *Development and Change*, vol. 43, n.º 1. Ámsterdam: International Institute of Social Studies (ISS), 2012, pp. 423-437.

el sector privado y la sociedad civil juegan roles equiparados en el cuidado. Karina Batthyány, desde América Latina, nos presenta la posibilidad de un sistema nacional de cuidados²⁰. La autora sostiene que el cuidado debe entenderse como «un derecho asumido por la colectividad y prestado mediante servicios que maximicen la autonomía y el bienestar de las familias y los individuos, con directa competencia del Estado»²¹. Para ello, propone conjugar tres tipos de acciones: redistribuir –generar una corresponsabilidad colectiva de los cuidados–, revalorizar –dignificar las labores de cuidado– y reformular los cuidados –disociarlos de la feminidad–. Las tres acciones deben realizarse en conjunto, pues si no se valoran las labores de cuidado, solo las seguirán realizando quien menos capacidad de elección tenga. Un ejemplo de estas propuestas fue la creación del Sistema Nacional de Cuidados de Uruguay, con la intención específica de crear un cuarto pilar a añadir al estado de bienestar clásico, donde se incluya el cuidado como parte esencial. En este sistema no solo se considera el derecho de los cuidados, sino también de las/los cuidadores²².

En el Perú, por contraste, hasta ahora lo que observamos es un énfasis desproporcionado del cuidado sobre la familia, más precisamente como responsabilidad de las mujeres. En ese contexto es necesario empezar a desvincular el cuidado como una responsabilidad exclusiva de la mujer. Junto con esto debe haber una apuesta seria por expandir programas de educación temprana infantil. Al respecto, Cruz Saco y Seminario encontramos el 2016 que al Perú le costaría 1.4% de su Producto Bruto Interno

²⁰ Batthyány, Karina. *Cuidado infantil y trabajo: ¿un desafío exclusivamente femenino? Una mirada desde el género y la ciudadanía social*. Montevideo: Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (Cinterfor), 2004. En: bit.ly/37GLdTI; Batthyány, Karina. *Las políticas y el cuidado en América Latina: una mirada a las experiencias regionales*. Santiago de Chile: Cepal, 2015.

²¹ Batthyány, Karina. *Las políticas y el cuidado en América Latina: una mirada a las experiencias regionales*. Santiago de Chile: Cepal, 2015.

²² Ver: Sistema Nacional de Cuidados de Uruguay. <http://www.sistemadecuidados.gub.uy>.

(PBI) para expandir su programa de educación temprana²³. Asimismo, cabe mencionar que, más allá del cuidado de niñas y niños, estamos frente a un cambio demográfico en el cual el Perú ya envejece a una tasa más rápida de lo que la población se reproduce²⁴. En pocas palabras, si no nos movilizamos en torno a una solución sistémica, multiactor, desde el Estado y la sociedad, no solo no tendremos los cuidados necesarios para niños/niñas, ni para la población discapacitada dependiente, sino que las mujeres seguirán exactamente donde están, en torno a la brecha laboral, además de que la sociedad en su conjunto no tendrá los cuidados adecuados para su vejez. Actualmente, el 11.7% de la población peruana es adulta mayor y el 60% de esta vive en condiciones de abandono²⁵. Que vivamos más es una buena noticia... pero, ¿quién nos cuidará?

Para enfrentar los problemas aquí señalados, lo primero que hay que hacer es desvincular a las mujeres como las exclusivamente responsables por los cuidados y servicios domésticos, y reconocer este trabajo como uno esencial para el buen funcionamiento de la sociedad. Segundo, hay que reconocer el valor extraordinario que

²³ Cruz Saco, María Amparo; Pérez, Leda y Seminario, Bruno. *Una apuesta por la igualdad de género y la corresponsabilidad de los cuidados: Propuestas para expandir la cobertura del cuidado de niñas y niños de 0 a 5 años de edad en el Perú, 2016-2026*. Ginebra: OIT, 2016. En: bit.ly/3fA6vVz; Cruz Saco, María Amparo y Pérez, Leda. «Gender Equality and Early Childhood Care in Peru: Two Sides, One Sustainable Development Model». *A contracorriente: una revista de estudios latinoamericanos*, vol. 17, n.º 2. Raleigh: NC State University, 2020, pp. 89-113.

²⁴ Cruz-Saco, María Amparo; Seminario, Bruno; Leiva, Favio; Moreno, Carla y Zegarra, María Alejandra. *El porvenir de la vejez: demografía, empleo y ahorro*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico, 2018; Beltrán, Arlette; Cruz Saco, María Amparo y Pérez, Leda. «El ciclo de vida de las adultas peruanas: De brechas laborales a envejecimiento vulnerable». Lima: Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico. Artículo entregado para publicación. 2020; Defensoría del Pueblo. *Envejecer en el Perú: Hacia el fortalecimiento de las políticas para personas adultas mayores*. Lima: Defensoría del Pueblo, 2019. En: bit.ly/3e94Gi1

²⁵ Defensoría del Pueblo. *El impacto económico del trabajo doméstico no remunerado y de cuidados en el desarrollo de las mujeres. Serie igualdad y No Violencia No. 11. Documento de Trabajo No. 004-019-DP/ADM*. Lima: Defensoría del Pueblo, 2019. En: bit.ly/2CfnKNT

tiene este trabajo –hasta ahora no contabilizado como parte del PBI en la mayoría de los países del mundo– para la producción y el crecimiento económico. En enero del presente año, por ejemplo, Oxfam International reportó que el valor del trabajo oculto no remunerado de las mujeres del mundo bordea los 11 billones de dólares²⁶. Asimismo, para las personas que hacen este trabajo de forma remunerada, es esencial otorgarles un mayor valor, que incluya salarios decentes y derechos plenos. Parte de ello también es el monitoreo del cumplimiento de los derechos de quienes hacen este trabajo como oficio, en línea con promover la valorización del sector.

Tercero, en el Perú se tiene que cuantificar el valor de los cuidados e incluirlo en las cuentas nacionales²⁷. Vinculado a esto, es hora también de volver a recoger datos regularmente acerca del uso de tiempo, siendo este un compromiso pendiente del Estado peruano, que debe asegurarse de que el recojo de información se complete de manera regular, para así visibilizar la carga adicional que las ciudadanas del país están llevando en comparación con sus pares masculinos.

Por último, el cuidado de nuestros hijos/hijas y padres, y, eventualmente, el de nosotros mismos, no puede seguir dependiendo de los esfuerzos no pagados o del trabajo mal remunerado de una mujer. Los cuidados y la valorización de los mismos nos competen a todas y todos.

²⁶ Oxfam. *Tiempo para el cuidado. El trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad*. Oxford: Oxfam GB, 2020; Wezerek, Gus y Ghodsee, Kristen. «El trabajo no remunerado que realizan las mujeres tiene un valor de 10.900.000.000.000 dólares». *nytimes.com*, Nueva York, 8 de marzo del 2020. En: nyti.ms/2N3eFcD

²⁷ Para más información, ver: Folbre, Nancy. *Valuing Non-market Work*. New York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2015. En: bit.ly/2UOboSO